ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Asunción, 26 de julio del 2013

Señor/es: FERRETERIA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdenas
Dirección: Avda. Fernando de la Mora c/ Pariri
Teléfono: 558-477
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado de, **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA REPARACION DE JUEGOS INFANTILES"**, correspondiente al proceso de Contratación Directa **ID Nº 258435/13**, por un monto total de **Gs.98.887.250** (Guaraníes noventa y ocho millones ochocientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta) IVA INCLUIDO.

Ante lo expuesto más arriba, que en la carta de Invitación de fecha 07 de mayo de 2013 del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial del Oferente correspondiente al semestre del Acto de Apertura de Sobres.
b) Declaración jurada de Garantía de Mantenimiento de Contrato del 5% Sobre el Monto Total Adjudicado.
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
d) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o constancia de no haber estado inscripto en IPS.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Director
Dirección de Adquisiciones

FERRETERIA PERGAL
José Arnaldo Pereira Cárden
C.I. 811.001

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

María T. Pintos Agullera
Jefa
Departamento de Contratos

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción 26 de julio de del 2013

Señor/es: FERRETERIA FERRECER
Dirección: Acceso Sur c/ Las Palmas – Villa Elisa
Teléfono: 941-140

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de **Contratación Directa** denominado **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA REPARACION DE JUEGOS INFANTILES ID Nº 258.435"** Fue adjudicado a la empresa Ferretería Pergal de José Pereira Cárdenas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Director
Direccion de Adquisiciones

29-07-13

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Asunción 26 de julio de del 2013

Señor/es: COLOR SUR R.RL.
Dirección: Avda. Fdo. de la Mora e/ Pariri y William Richardson
Teléfono: 562-287

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de **Contratación Directa** denominado **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA REPARACION DE JUEGOS INFANTILES ID Nº 258.435"** Fue adjudicado a la empresa Ferretería Pergal de José Pereira Cárdenas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Director
Dirección de Adquisiciones

29/07/2013